

actividad 5

LA PENA DE MUERTE: EL CASO DE PAULA COOPER. Juego de rol.

Ya sabéis en que consiste el Juego de rol: cada uno de vosotros tiene un papel, un rol para jugar en este juicio a Carla Cooper. En la información abajo indicada y con buena maña, habréis de escenificar el juicio y dejarlo "visto para la sentencia".

El caso de Carla Cooper es real. Algunos de los nombres de los testigos se han inventado, pero los datos principales que utilizarán el fiscal, los testigos y el abogado de la defensa, son reales.

Los participantes pueden ser los siguientes:

- Miembros del tribunal: un mínimo de 5 personas hasta un máximo de 12
- 1 fiscal
- 2 testimonios del fiscal
- 1 abogado defensor
- 2 testimonios del abogado defensor

EL CASO

Paula Cooper y sus tres amigas, estudiantes de secundaria en el Instituto de la localidad de Gary en Indiana, salieron un día del Instituto hacia el mediodía. Se presentaron en casa de la Sra. Pelke, una viejecita del barrio de unos 70 años que las invitaba a su catequesis. Cuando la Sra. Pelke abrió la puerta, las chicas entraron. Ella les invitó a entrar y al volverse de espaldas, una de las chicas cogió un jarrón y lo rompió sobre la cabeza de la señora. La señora cayó al suelo. Entonces Paula Cooper con un cuchillo de 30 centímetros le dió hasta treinta y tres cuchilladas. Las otras chicas buscaron por toda la casa el dinero que ellas creían tenía y sólo hallaron diez dólares y las llaves del coche tan viejito como ella. Dejaron a la viejecita en el suelo del comedor y se llevaron el vehículo. La señora Pelke murió. Dos días más tarde la policía detuvo a las chicas Tenían unos quince o dieciséis años.

EL ENTORNO

El Tribunal Supremo de los EE.UU. negó que la pena de muerte fuese un castigo cruel e inhumano, alegando que la aprobación de leyes a favor de las ejecuciones en muchos Estados, era una prueba de que el público no lo consideraba ni cruel ni inhumano.

En los EE.UU hay cada año 25.000 asesinatos, pero únicamente unos 200 ò 250 personas son condenadas a muerte. Son la "cabeza del turco" que los policías necesitan para demostrar a los electores que se ocupan con seriedad y firmeza del problema de la criminalidad.

En los EE.UU. el número de ejecutados aumenta constantemente (74 en el año 1997). Los detenidos actualmente en al "corredor de la muerte" son unos 3.200. Hace dos años, George Pataki, un buen católico y candidato para el cargo de gobernador en el Estado Nueva York, no tenía problemas para declarar que era católico y estaba a favor de la pena de muerte.

Documentación asociada a cada participante:

Miembros del tribunal: "El caso".

Fiscal: "El caso", "el fiscal" y los testimonios de "Carla Pelke" y de "Laura Morgan".

Carla Pelke: "El caso" y el testimonio de "Carla Pelke".

Laura Morgan: "El caso" y el testimonio de "Laura Morgan".

Abogado defensor: "El caso", "el abogado defensor" y los testimonios de "Bill Pelke" y de "Hellen Prejean".

Bill Pelke: "El caso" y el testimonio de "Bill Pelke".

Helen Prejean: "El caso" y el testimonio de "Hellen Prejean".

DOCUMENTACIÓN

TESTIMONIO FISCAL

Nombre: Carla Pelke

TU PERFIL PERSONAL

Eres la sobrina de la señora Pelke. Estás muy afectada por la terrible muerte de tu tía y quieres que se haga justicia.

El fiscal comenta la importancia que tiene el poner de manifiesto que tu tía era una ciudadana ejemplar.

Tendrás que explicar al tribunal que tu tía era una anciana que se preocupaba de la gente del barrio, especialmente de los jóvenes. Que tenía sus puertas siempre abiertas para hablar con la gente. Que organizaba en su casa reuniones para el estudio de la Biblia.

Conociendo a tu tía, estás segura de que abrió la puerta confiadamente a aquellas chicas. Recuerdas que en tu infancia aprendiste la Biblia gracias a tu tía, y que después, ya mayor ya casada y con hijos, ella catequizaba con las mismas historias a tus hijos pequeños.

Tú sabes que en tu país se aplica la pena de muerte para castigar algunos crímenes brutales. Piensas que si no se aplica la pena de muerte en este caso concreto, es que el Estado te está diciendo que tu tía no era una persona suficientemente importante como para condenar a muerte a su asesina. No tienes ninguna dificultad para aceptar que la sentencia exija la pena capital.

TESTIMONIO FISCAL

Nombre: Laura Morgan

TU PERFIL PERSONAL

Eres compañera de clase de Paula Cooper y de las otras chicas. Tienes dieciséis años. El fiscal te ha comentado la importancia que tiene manifestar que estas chicas llevaban una vida irregular, que constantemente cometían pequeños delitos, que todos los de la clase les tenían miedo.

Tendrás que explicar al tribunal que la tarde del asesinato habías oído que Paula y sus amigas tenían planificado no asistir a clase por la tarde. Las habían visto emborracharse y fumar marihuana. Pensaban ir a jugar en videojuegos, pero no tenían dinero. Oísteis que una de ella dijo :*"Yo conozco una anciana que vive frente a mi casa y que enseña Biblia al vecindario. Vive sola y creo que tiene dinero; o sea, que se los podemos robar. Yo me quedaré en la puerta vigilando, porque podría reconocerme"*

También explicarás al juzgado que pasado un tiempo, las viste en un coche que desconocías, paseando con unos chicos y riendo toda la tarde, tan tranquilas.

TESTIMONIO 1 del ABOGADO DEFENSOR

Nombre: Bill Pelke

TU PERFIL PERSONAL

Eres el nieto de la anciana asesinada. Has estado educado en la fe baptista.

El abogado defensor te ha recomendado que pongas de manifiesto el cambio personal que tú has experimentado en relación a Paula Cooper y que expones claramente que tú ya has perdonado a las asesinas. Habrás de explicar al tribunal que al principio tú estabas de acuerdo en que aplicasen una condena muy severa a Paula Cooper, a poder ser la máxima. Querías que las asesinas pagasen por la muerte de tu abuela, una bellísima persona muy importante para ti. Querías venganza.

Más tarde cuando los diarios publicaron la fotografía de tu abuela, empezaste a reflexionar. Sabías que tu abuela nunca hubiera querido que en la casa de esta chica pasaran por el sufrimiento que experimenta una familia cuando alguno de los suyos es condenado a morir. Y yo sé que mi abuela hubiera perdonado a Paula, porque la invitó a que fuera a su casa para compartir el amor de Jesús.

Has recordado la fe en Jesús que tenía tu abuela. Y quieres compartir con el tribunal tres cosas que Jesús dijo sobre el perdón. Dijo Jesús: *"Si quieres que tu Padre Dios te perdone, has de perdonar a los otros"*. Y cuando Pedro le preguntó: *"¿Cuántas veces hemos de perdonar?"*, Jesús le responde: *"Setenta veces siete"*. Y entendí que lo que estaba diciendo no es que hemos de perdonar cuatrocientas noventa veces, sino que el perdón se ha de convertir en una manera de vivir.

Y también te has acordado de Jesús en la cruz, cuando mirando al cielo, dijo:*"Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen"*. Y te has dicho que Paula Cooper no sabía lo que estaba haciendo cuando mató a tu abuela, porque nadie que tenga la cabeza despejada, coge un cuchillo de treinta cm. y apuñala treinta y tres veces. Tú crees que el perdón es lo mejor.

TESTIMONIO 2 del ABOGADO DEFENSOR

Nombre: Helen Prejean

TU PERFIL PERSONAL

Eres religiosa católica. Desde hace tiempo te dedicas a acompañar a los presos en el corredor de la muerte. Cuando te lo piden asistes a las ejecuciones. Has dado a conocer tu historia en el libro "Pena de muerte", el cual se ha escenificado en una película.

El abogado defensor te ha recomendado que manifiestes la conversión sincera que muchos de estos presos experimentan, partiendo de la experiencia que tú tienes al acompañarlos.

Tendrás que explicar tu historia y tus argumentos al tribunal. Religiosa católica de los EEUU vivías al servicio de los pobres en un barrio marginado de Nueva Orleans. Un día de enero de 1982, un miembro de la Confederación de cárceles te pidió si querías mantener correspondencia con un condenado al *corredor de la muerte*.

La correspondencia, primero, y la guía espiritual hasta la muerte de Patrick Sonnier, en la cárcel de Louisiana, transformaron tu vida. Hoy eres una conferenciante incansable a favor de la abolición de la pena de muerte, aproximándote a los familiares de la víctima e intentando convencer a tus conciudadanos que todavía ven necesario este castigo cruel e injusto.

Palabras de Sister Hellen Prejean

Viviendo en un barrio en donde no había pobres, oraba por los ellos para que dejaran de ser pobres, pero estaba separada de ellos. Mi primer encuentro en el corredor de la muerte fue cuando me pidieron que tuviera correspondencia escrita con un condenado a muerte. Yo pensaba: *"Estoy aquí para servir a los pobres. Si esta persona está en el corredor de la muerte, es en verdad un pobre."* Comencé a escribirle. Que duro aquel lugar. Que soledad experimentaban estas personas. Cuántas veces al día recibía gestos que me decían que eran una escoria humana.

Cuando uno se encuentra con una persona a punto de ser asesinada, uno mismo se pregunta: *"¿Quién soy yo? ¿Estoy a favor de la vida o de la muerte? ¿Estoy a favor de la misericordia o de la violencia?"*

Acompañé a Patrick Sonnier a la muerte y que le dije: *"Cuando te hagan esto Patrick, tu me miras, mírame a la cara. Yo seré el rostro de Cristo para ti"*. Antes de llevárselo le habían afeitado la cabeza y las cejas, le habían cortado los pelos de las piernas para conectar con los electrodos. Un momento antes de empezar, le pusieron unos pañales. Pero mucho antes, su deshumanización había comenzado en aquella celda... Pensé: *"Si la gente supiera lo que ha pasado hoy, rechazaría la pena de muerte. He de explicar esta historia al mundo entero."*

TEXTO DEL OBISPO CATÓLICO EDMOND CARMODY, DE TYLER (TEXAS), en relación a Jonathan Nobles, condenado a muerte a sus 37 años, por el asesinato de dos mujeres bajo los efectos de la droga. Ejecutado el 7 de octubre de 1.998.

"Hace dos años me pidieron ser uno de los testigos de su ejecución por inyección letal. Le prometí estar junto a él. Era una persona que había experimentado una auténtica conversión, una persona de oración que avanzaba por el camino de la santidad. Nobles había ayunado el día de su ejecución. Como última comida solicitó recibir la Comunión; no quiso nada más. Rezamos juntos y Nobles imploró el perdón de las víctimas y de sus familiares. Recitó versos del capítulo 13 de la carta de San Pablo a los Corintios. Al vernos detrás del vidrio a los acompañantes, manifestó gozo en su rostro.

Con las ejecuciones violamos el primer mandamiento: " Soy el Señor, tu Dios: no tendrás otro dios fuera de mí". Los seres humanos nos hemos convertido en dioses extraños, eliminando

vidas que Dios ha creado y que sólo Dios tiene derecho a retomar. Estamos ocupando el lugar del Señor”

La pena de muerte nos hace daño y nos empequeñece. Nos vamos insensibilizando cada vez más .Cómo podemos tomar decisiones para matar a alguien, si la misma Biblia afirma: “No quiero la muerte del pecador, sino la conversión de todos”

FISCAL

TU OBJETIVO

Obtener la condena a pena de muerte de Paula Cooper. No se trata de dirigir la acusación, porque la chica se ha declarado culpable.

TU PERFIL PERSONAL

Habrás de sacar al máximo las intervenciones de tus testimonios para poner en relieve la brutalidad del crimen y la necesidad de sacar una sentencia rigurosa y ejemplar.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA SOLICITUD DE LA PENA CAPITAL

La pena de muerte es un poderoso instrumento político, que muchos candidatos al cargo de gobernador y también a otros cargos políticos, creen indispensable para lograr su elección, para convencer a la opinión pública de su intransigencia política y de su rigor moral en la lucha contra la delincuencia.

Algunos Estados de EE.UU. que habían dejado de aplicar la pena de muerte, la vuelven a introducir en el año 1.994: Idaho, Maryland, Nebraska y Nueva York.

ABOGADO DEFENSOR

TU OBJETIVO:

Evitar la condena a pena de muerte de Paula Cooper. No se trata de defenderla porque la joven ya se ha declarado culpable.

TU PERFIL:

Aprovechar los testimonios de la defensa para poner de relieve que la brutalidad no se contrarresta con más brutalidad (venganza), sino con el perdón.

Informaciones de interés para evitar que el tribunal se incline por la pena capital.

La pena de muerte

Deshumaniza nuestro mundo dando primacía a la represalia y a la venganza y a la vez elimina los elementos de clemencia, perdón y rehabilitación del sistema judicial.

Los EE.UU. reconocen no tener datos capaces de demostrar que en los países en donde se aplica la pena de muerte, disminuya el índice de criminalidad.

En los países democráticos, el costo de la pena de muerte es más alto que el de la cadena perpetua.

Es una negación al derecho a la vida, reconocido universalmente.

Es una pena final, cruel, inhumana, degradante.

Ningún Estado puede combatir la difusión de los homicidios utilizando la justicia para matar a quien ha matado antes. Además, la pena de muerte no devuelve la vida a quien le ha sido quitada, sino que añade un delito más frente a otro homicidio.

La pena de muerte en los Estados Unidos

Los detenidos actualmente en los corredores de la muerte son 3.200.

La mayoría son personas pobres (casi la mitad son de color o pertenecen a otras minorías, como indios, hispanos...etc) que en el momento del proceso no tienen recursos suficientes para mantener los elevados gastos de la defensa. En la base de todo persiste aún, un problema racial.

Si una persona que forma parte de una de estas minorías, es declarada culpable de un delito penalizable con la pena capital, tiene muchas más probabilidades de ser condenada a muerte que una persona de raza blanca declarada culpable del mismo delito.

El corredor de la muerte

En Oklahoma, la celda es de un mínimo espacio de 1.50 metros por 2.70 metros, con una litera, un lavabo, un wáter y nada más, excepto las rejas o una puerta blindada. Nada de aire natural, nada de luz del día, ni de vistas al exterior. Una hora diaria de patio, cinco veces por semana, en una fosa profunda, cubierta de un enrejado que deja ver un pequeño trozo de cielo.

En Tejas, los presos pueden comunicarse a través de barrotes, pero las celdas están a 40º en verano. A la hora del patio el preso ha de mantenerse alerta porque en cualquier momento otro preso puede atacarlo. Los intentos de suicidio, homicidio y violación, son frecuentes.

Corrientemente te anuncian una fecha de ejecución que más tarde, se anulará a cambio de otra, y así, hasta 6 ó 7 veces. Para sobrevivir hay que tener una moral de acero. Sólo las cartas y las visitas son como una bombita de oxígeno.

Todo esto sin tener en cuenta que un porcentaje de los ejecutados, son inocentes.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

TU PERFIL PERSONAL

Tú eres miembro del tribunal que juzgará a Paula Cooper por asesinato. Eres norteamericano/a y por lo tanto, en el análisis de este caso, no te puedes regir por tus ideas, creencias o condicionamientos culturales como ciudadanos/as de tu país. Tú sabes que en tu país (Estados Unidos) y concretamente en tu Estado, (Indiana), se puede aplicar la pena de muerte. Sabes que cada año hay personas que son condenadas a muerte por algún crimen, y que algunas de estas personas son ejecutadas. Has de escuchar todos los argumentos y al final, habrás de decir qué pena merece la asesina.